

Información sobre su “detención de 72 horas”

Esta publicación es proveída por la oficina de Defensa Pública del Condado de Franklin como un recurso informativo y para proveer respuestas a ciertas preguntas.

¿Por qué estoy aquí?

Usted está en la cárcel por que usted fue arrestado por la policía por una ofensa de delito mayor (felonía) sin la policía tener una orden de arresto de el tribunal superior. Siempre y cuando el juez determine que el oficial tenía **motivo fundado** para su arresto, la ley permite su detención por hasta 72 horas a partir del momento que fue fichado en la cárcel. (Detención de 72 horas) sin que le impongan cargos formales en su contra. A menos que le impongan un cargo formal para cuando se venzan las 72 horas, (excluyendo días festivos y los fines de semana) le deben poner en libertad.

¿Y ahora que?

Le imponen cargos Si le imponen cargos, usted comparecerá ante el tribunal superior en una **audiencia de primera instancia**. Donde se le dirá de que está siendo acusado, se le fijará fianza, y le asignarán un abogado de oficio (público) (si usted lo pide y califica).

No le imponen ningún cargo Si no le imponen ningún cargo, le pondrán en libertad al final de las 72 horas.

¿Puedo salir bajo fianza?

Si el juez ordena su detención sin derecho a fianza, entonces no es posible salir de la cárcel bajo fianza. Si le fijan fianza, usted o alguien más puede pagar la fianza y salir libre con los cargos pendientes. De cualquier forma, si le imponen cargos, le fijarán fianza en su **audiencia de primera instancia**.

¿NECESITA MAS AYUDA?

Por favor llame a la oficina de defensa pública, a la línea de atención al cliente: **(509) 543-2989**. Haremos lo mejor en ayudarle.

IMPORTANTE: Si usted está preocupado sobre su **status migratorio**, tiene usted que comunicarse con un **abogado de inmigración privado** y **NO** con la oficina de defensa pública.

Esta línea de teléfono está disponible: Lunes 10-11am, Miércoles 1-2pm, y Jueves de 2-4pm

Oficina de Defensa Pública del Condado de Franklin
1016 Norte Avenida Cuatro
Pasco, WA 99301
Email: OPD@co.franklin.wa.us